



Factura: 001-012-00000883



20180901048D00788

NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901048D00788						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE AGOSTO DEL 2018, (16:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUZHÑAY ZURITA JAVIER ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924324106	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	
Natural	GUZHÑAY ZURITA JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926031139	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**PROCESADORA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS DEL SUR
PROINDUSUR S.A.**

GUAYAQUIL, veinte y nueve de Agosto del dos mil dieciocho

Señor(a)
GUZHÑAY ZURITA JUAN JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROCESADORA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS DEL SUR PROINDUSUR S.A., otorgada el día veinte y nueve de Agosto del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUZHÑAY ZURITA JAVIER ALEJANDRO
GUZHÑAY ZURITA JUAN JOSE
GUZHÑAY ZURITA CRISTIAN PAUL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PROCESADORA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS DEL SUR PROINDUSUR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUZHÑAY ZURITA JUAN JOSE
PRESIDENTE
CEDULA: 0926031139

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901048D00788

Factura No.: 001-012-000000883

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y nueve de Agosto del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUZHÑAY ZURITA JUAN JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0926031139 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PROCESADORA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS DEL SUR PROINDUSUR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
Identificación: 0924690274

